

PLAN BASICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

MODELO DE CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL

PLAN BASICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL



LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÍNDICE PORMENORIZADO

PRELIMINARES	3
A.1. Primer Bloque. Datos Personales.....	4
A.2. Segundo Bloque Modelo de Ciudad	5
A.3. Tercer Bloque Desarrollo Económico del Municipio	8
A.4. Cuarto Bloque Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad	10
A.5. Quinto Bloque Desarrollo Social, Equipamientos y Accesibilidad	13



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL



LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRELIMINARES

Con motivo de la redacción del Plan Básico de Ordenación Municipal de Las Navas de la Concepción se presenta el siguiente Cuestionario General de Participación, con el que se pretende recabar información general acerca de las inquietudes y prioridades de la vecindad en relación a las diversas temáticas que implica la redacción del Plan General.

Este Cuestionario es una de las actuaciones que la Corporación pone en marcha para que esa participación sea la que protagonice las decisiones que se tomen en la redacción del documento y que compondrá el Programa de Participación Ciudadana.

A través del siguiente Cuestionario, los ciudadanos y ciudadanas pueden tener un primer acercamiento a los temas que son relevantes en la redacción de un Planeamiento General, aportar sus visiones y ofrecer un primer diagnóstico del municipio.

El Cuestionario se estructura en 5 bloques:

1. Un primer bloque de datos genéricos sobre las personas que realizan el cuestionario.
2. Un segundo bloque genérico para el modelo de ciudad, delimitado al modelo de implantación física en el territorio.
3. Un tercer bloque, cuya temática gira alrededor del desarrollo económico del municipio, y en concreto, de los usos productivos y de servicios.
4. Un cuarto bloque, en el que se tratan temas de índole ambiental, patrimonial y de movilidad, entre otros.
5. Un quinto bloque, que versa en torno al desarrollo social del municipio, a los equipamientos, al diseño de la ciudad y la accesibilidad, entre otras cuestiones.

No será preciso rellenar todas las preguntas del cuestionario, por lo que cada uno puede decidir si prefiere completarlo en su totalidad o centrarse únicamente en aquellas cuestiones que resulten de su interés.



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL

PLAN BASICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL



LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A.1. Primer Bloque. Datos Personales

EDAD

- ☐ Menos de 20
- ☐ Entre 20-40
- ☐ Entre 40-60
- ☐ Más de 60
- ☐ No contesto

SEXO

- ☐ Hombre
- ☐ Mujer
- ☐ No contesto

¿RESIDE EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Si
- ☐ No

¿TRABAJA EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Si
- ☐ No

¿ES PROPIETARIO/A DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Si
- ☐ No

¿ES PROPIETARIO/A DE SOLAR O PARCELA EN EL MUNICIPIO?

- ☐ Si
- ☐ No



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL



LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿ES PROPIETARIO/A COMERCIO O NEGOCIO EN EL MUNICIPIO?

☐ **Si**

☐ **No**

A.2. Segundo Bloque Modelo de Ciudad

El “modelo de ciudad” es definir cómo nos gustaría que fuese la imagen de Las Navas en el futuro.

Son las consideraciones físicas, si queremos una ciudad muy densa, o poco ocupada; si queremos más de dos plantas, si la tipología edificatoria que debe tener es la de vivienda tradicional, la adosada o el tipo chalet; si nos gustaría que Las Navas creciera mucho o si preferimos lo contrario.

A través de este bloque se pretende recabar información acerca de la percepción del modelo actual por parte de la ciudadanía, así como de las directrices a incorporar en el nuevo Plan, que pueden tener un carácter continuista o distinto.

Para ello, indique si está de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones. Puede seleccionar varias opciones para cada uno de los apartados, salvo que se indique lo contrario.

CRECIMIENTO:

1. El Plan Básico de Las Navas de la Cocepción debe:

☐ **Fundamentalmente consolidar y renovar el núcleo urbano existente**

☐ **Crear nuevas actuaciones de suelo para ampliar el casco urbano con los usos que se precisen**

2. Si Las Navas debe crecer, el Plan debe propiciar:

☐ **La urbanización de nuevos espacios**

☐ **Crece por la zona:.....**



DENSIDAD Y OCUPACIÓN.

1. En relación a nuevos desarrollos si fuesen necesarios o a la consolidación de los vacíos existentes, el Plan Básico de Ordenación Municipal debe:

- ☐ **Propiciar que el tejido urbano, que la ciudad sea como la actual sin aumentar la ocupación**
- ☐ **Propiciar el aumento de la ocupación y la edificabilidad, pudiéndose construir más en cada parcela.**
- ☐ **Propiciar el aumento del numero de plantas**
- ☐ **Promover que la ciudad sea menos densa, con más espacios libres**
- ☐ **Promover la mezcla de ocupaciones diversas, más en el centro y menos en la periferia y en los nuevos desarrollos.**
- ☐ **Hablando de densidad y ocupación, el Plan debería:.....**

USOS

1. En relación a los usos el Plan de Las Navas debe:

- ☐ **Promover la implantación de usos industriales o terciarios**
- ☐ **Promover que los usos residenciales no se mezclen con otros usos.**
- ☐ **Otras Propuestas:.....**

2. El Plan de Las Navas para el supuesto de que existan nuevos crecimientos deberían ser para usos:

- ☐ **Residenciales**
- ☐ **Turísticos**
- ☐ **Comerciales**
- ☐ **Productivos (industriales, almacenamiento...)**
- ☐ **Terciarios y de servicios**
- ☐ **Otro:.....**

3. Y respecto a la ciudad que tenemos, el Plan Básico de Las Navas en cuanto a los usos existentes, debería:

- ☐ **Cambiar los de la zona:.....**



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL

PLAN BASICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL



LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

☐ **Mantenerlos tal y como están ahora**

EN RELACIÓN CON EL ÁMBITO RURAL

1. En el suelo rústico, el Plan del municipio de Las Navas debe interesarse por:

☐ **Fomentar las actividades agrarias**

☐ **Fomentar las actividades ganaderas**

☐ **Dar cabida a las actividades industriales**

☐ **Fomentar los parques solares o eólicos**

☐ **No fomentar los parques solares o eólicos**

☐ **Fomentar las actividades turísticas**

☐ **Desarrollar el uso del territorio con la puesta en valor de los caminos**

☐ **Proteger el Paisaje**

☐ **Dar cabida a las siguientes funciones o actividades:.....**

2. En relación a las viviendas en el suelo rústico:

☐ **Se debe controlar y evitar los usos residenciales en el suelo rústico.**

☐ **Aquellos ámbitos con parcelación incipiente deben ser excluidos del posible crecimiento de la ciudad, preservando el carácter natural del entorno hasta dónde sea posible.**

☐ **Los ámbitos que han crecido sin una regulación apropiada deberían incorporarse como área de crecimiento de la ciudad, ya que no se puede revertir su impacto en el entorno y conviene priorizar su correcta urbanización, la mejora en el entorno y la dotación del mismo**

A.3. Tercer Bloque Desarrollo Económico del Municipio

Este bloque del cuestionario quiere saber si la percepción que se tiene de Las Navas de la Concepción es de un municipio con un potencial de desarrollo económico, basado en el turismo dada su localización geográfica y su patrimonio cultural y medio-ambiental, etc., en las nuevas tecnologías, el talento local, la modernización de la administración y el impulso al empleo, y al turismo vinculado al medio-ambiente.

Esta sección del Cuestionario se divide en dos partes:

1. Diagnóstico, en la que se busca entender la percepción de la ciudadanía del estado actual del municipio e identificar los posibles problemas a resolver.
2. Estrategias, en la que se valoran diferentes líneas de acción para resolver los problemas que provienen de dicho diagnóstico.

DIAGNÓSTICO.

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”:

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. El municipio ofrece actualmente una superficie suficiente de suelo dedicada a usos productivos (industriales, empresariales...).	☐	☐	☐	☐	☐
2. Los usos productivos actuales son heterogéneos y diversos.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Los usos productivos actuales son modernos y tecnológicos.	☐	☐	☐	☐	☐
4. El municipio dispone de un número suficiente de superficies y locales comerciales.	☐	☐	☐	☐	☐
5. El municipio ofrece la posibilidad de disfrutar del turismo rural.	☐	☐	☐	☐	☐
6. Es un municipio con clara vocación turística.	☐	☐	☐	☐	☐
7. El municipio desarrolla bien si potencial turístico	☐	☐	☐	☐	☐
8. El municipio tiene un número suficiente de establecimientos turísticos.	☐	☐	☐	☐	☐
9. El casco tradicional es elemento que favorece el atractivo turístico.	☐	☐	☐	☐	☐

**PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

10. El patrimonio (histórico, arquitectónico) del municipio es un elemento que atrae al turismo.	☐	☐	☐	☐	☐
11. La industria es motor económico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐
12. La agricultura es motor económico del municipio	☐	☐	☐	☐	☐
13. Considera que se debe tener en cuenta:					

ESTRATEGIAS

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. Es necesario habilitar nuevos suelos productivos (industriales, empresariales ...).	☐	☐	☐	☐	☐
2. Los nuevos suelos productivos que se habiliten deben ser altamente accesibles.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Los suelos productivos deben estar separados del resto de usos (residenciales, comerciales...).	☐	☐	☐	☐	☐
4. Los usos productivos son compatibles con otros usos (residenciales, comerciales...).	☐	☐	☐	☐	☐
5. Es necesario cualificar y mejorar las zonas industriales existentes.	☐	☐	☐	☐	☐
6. Se debe promover la sustitución de los usos industriales obsoletos por actividades económicas modernas y tecnológicas.	☐	☐	☐	☐	☐
7. Se debe promover la reubicación de zonas industriales en otros espacios del municipio, liberando suelo para otros usos.	☐	☐	☐	☐	☐
8. Se debe propiciar la implantación de actividades de I+D+i y generación de puestos de trabajo cualificados.	☐	☐	☐	☐	☐
9. Es necesario implantar nuevos espacios de producción, y zonas más especializadas.	☐	☐	☐	☐	☐
10. Se debe promover la creación de nuevas zonas comerciales y la ampliación de las existentes.	☐	☐	☐	☐	☐
11. Es necesario facilitar el comercio de proximidad mediante una mayor accesibilidad peatonal.	☐	☐	☐	☐	☐
12. En general, se debe potenciar el crecimiento turístico del municipio.	☐	☐	☐	☐	☐

PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

13. Es necesario promover la implantación de establecimientos turísticos.	☐	☐	☐	☐	☐
14. Es necesario propiciar la modernización de las instalaciones turísticas.	☐	☐	☐	☐	☐
15. Se debe favorecer el crecimiento de tipos de turismo alternativos, como son el cultural, el gastronómico	☐	☐	☐	☐	☐
16 Si considera que se deben implantar más suelo industrial, dónde los pondría:					
17. ¿Que otros aspectos quisiera ud que se tuviera en consideración?					

A.4. Cuarto Bloque Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad

Este segundo eje de desarrollo en la visión de un municipio con un desarrollo ambientalmente sostenible, sustentado en su patrimonio natural, en la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía y la gestión eficiente de sus recursos básicos, activos para luchar contra el cambio climático con un modelo más limpio de movilidad interna y externa.

Este eje de crecimiento se concreta en el Objetivo de lograr de un lugar más saludable, sostenible y bien comunicado.

Esta sección del Cuestionario se divide, al igual que la anterior, en dos subsecciones:

1. Diagnóstico, en la que se busca entender la percepción de la ciudadanía del estado actual del municipio e identificar los posibles problemas a resolver.
2. Estrategias, en la que se valoran diferentes líneas de acción para resolver los problemas que provienen de dicho diagnóstico.

DIAGNÓSTICO.

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”:

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. El núcleo urbano está bien equipado para el disfrute ciudadano.	☐	☐	☐	☐	☐
2. En el municipio existen suelos con valores naturales, forestales, agrícolas o ganaderos, que es conveniente preservar.	☐	☐	☐	☐	☐

**PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

4. Existe una cantidad suficiente de espacios verdes.	☐	☐	☐	☐	☐
5. Se aprecia una gran calidad en los espacios verdes existentes.	☐	☐	☐	☐	☐
6. Las áreas verdes están homogéneamente distribuidas por todo el municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
7. Las áreas verdes son fácilmente accesibles.	☐	☐	☐	☐	☐
8. Las áreas verdes están correctamente equipadas.	☐	☐	☐	☐	☐
9. El patrimonio (natural, histórico, arquitectónico, arqueológico...) del municipio está correctamente protegido y ha sido puesto en valor.	☐	☐	☐	☐	☐
10. Es un municipio en el que se usa bastante el transporte colectivo.	☐	☐	☐	☐	☐
11. El diseño de la ciudad facilita el uso de métodos de transporte alternativos, como bicicletas, patinetes, u otros análogos.	☐	☐	☐	☐	☐
12. Existe un equilibrio en el uso de los espacios públicos entre peatones, ciclistas y vehículo privado.	☐	☐	☐	☐	☐
13. Existe una cantidad suficiente de zonas peatonales	☐	☐	☐	☐	☐
14. Las diferentes zonas del municipio están suficientemente interconectadas entre sí.	☐	☐	☐	☐	☐
15. Las Navas de la Concepción está bien conectada con Sevilla	☐	☐	☐	☐	☐
16. ¿Que espacio cree Ud. que tiene un valor natural, agrícola, forestal, paisajístico, u otro?					
17. ¿Qué espacio o zona verde le gusta usar?					
18. Le gustaría comentar algún otro problema que detecta respecto a los espacios verdes de Las Navas:					



ESTRATEGIAS

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”:

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. Percibe si Las Navas de la Concepción tiene mucha superficie de espacios naturales protegidos.	☐	☐	☐	☐	☐
2. Se debe ampliar la superficie de áreas verdes públicas del municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
3. El Plan debe priorizar la creación de un mayor número de zonas verdes, aunque estas sean de menores dimensiones.	☐	☐	☐	☐	☐
4. El Plan debe priorizar la creación de zonas verdes de gran tamaño, aunque esto resulte en un número menor de espacios	☐	☐	☐	☐	☐
5. ¿Percibe que las zonas verdes del municipio están interconectadas?	☐	☐	☐	☐	☐
6. Estima prioritario el fomento del transporte sostenible en el municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
7. Cree que el Municipio debe tener zonas peatonales?	☐	☐	☐	☐	☐
8. El Plan debe fomentar en algunas áreas los métodos de transporte alternativos (bicicletas, patinetes, ...) y por tanto, habilitar espacios de convivencia con los peatones.	☐	☐	☐	☐	☐
9. Habría que evitar la circulación del coche en el centro	☐	☐	☐	☐	☐
10. El plan debe priorizar el aparcamiento en todas las zonas del municipio	☐	☐	☐	☐	☐
11. Es preciso la ubicación de puntos de recarga para el vehículo eléctrico	☐	☐	☐	☐	☐
12. ¿Dónde propondría alguna parada más, de transporte metropolitano?					

A.5. Quinto Bloque Desarrollo Social, Equipamientos y Accesibilidad

Por último, este quinto bloque parte de la visión de un municipio con un desarrollo social y territorial integrador, *que genere sentimiento de pertenencia e identidad* en su población, comprometido con una mejor y más eficiente gestión municipal, una oferta de servicios y equipamientos para toda la ciudadanía, preocupado por el equilibrio y la igualdad social, así como por el diseño amable y accesible de la ciudad, en coordinación con los municipios colindantes.

Este eje de crecimiento se concreta en el Objetivo de lograr un municipio más amable y equipado.

Al igual que en los dos módulos las dos secciones anteriores, este apartado se divide en dos subsecciones:

1. Diagnóstico, en la que se busca entender la percepción de la ciudadanía del estado actual del municipio e identificar los posibles problemas a resolver.
2. Estrategias, en la que se valoran diferentes líneas de acción para resolver los problemas que provienen de dicho diagnóstico.

DIAGNÓSTICO.

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”:

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. Las Navas tiene un número suficiente de equipamientos (sociales, educativos, deportivos, sanitarios, etcétera) para uso y disfrute de la ciudadanía.	☐	☐	☐	☐	☐
2. Los equipamientos están distribuidos equitativamente por todo el municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
3. Los equipamientos responden a las demandas actuales del municipio.	☐	☐	☐	☐	☐
4. Es un municipio accesible, sin barreras arquitectónicas.	☐	☐	☐	☐	☐
5. Es un municipio amable con el peatón.	☐	☐	☐	☐	☐
6. El casco tradicional y las zonas o nuevas barriadas, mantienen identidades diferenciadas y reconocibles.	☐	☐	☐	☐	☐
7. De las viviendas del municipio se percibe que disponen de adecuadas condiciones de habitabilidad.	☐	☐	☐	☐	☐
8. Las zonas residenciales de la ciudad ofrecen una adecuada calidad urbana, con infraestructuras y servicios que responden a las demandas de sus habitantes.	☐	☐	☐	☐	☐

**PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

9. ¿Dónde se percibe déficit de equipamientos?

10. ¿Qué otras cuestiones estima Ud. que el Plan debe resolver, para sentirse orgulloso de vivir en Las Navas, para aumentar la calidad de vida?

ESTRATEGIAS

Indique o marque hasta qué punto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”:

Consideraciones:	1	2	3	4	5
1. La previsión de nuevos equipamientos y dotaciones debe atender a las demandas reales, presentes y futuras.	☐	☐	☐	☐	☐
2. La previsión de nuevos equipamientos y dotaciones debe priorizar aquellas zonas en las que haya una mayor carencia de estos servicios.	☐	☐	☐	☐	☐
3. El diseño, las funciones y estrategias de gestión de los equipamientos y dotaciones deben ser flexibles, para adaptarse a las nuevas necesidades que pudieran surgir.	☐	☐	☐	☐	☐
4. El Plan debe fomentar que se instale algún equipamiento con carácter comarcal o con alcance metropolitano.	☐	☐	☐	☐	☐
5. El Plan debe fomentar equipamientos pequeños, de proximidad, accesibles y bien distribuidos.	☐	☐	☐	☐	☐
6. El Plan debe potenciar la identidad local, conformando a Las Navas con una identidad reconocible.	☐	☐	☐	☐	☐
7. El Plan debe impulsar la cualificación de la periferia al Casco Tradicional con la creación de nueva centralidad.					
8. Una de las funciones del Plan es intervenir en las zonas obsoletas o degradadas, mediante la promoción de actuaciones de renovación urbana.					
9. El Plan debe igualmente reconducir procesos urbanos inadecuados, heredados del planeamiento anterior					
10. ¿Propone algún equipamiento nuevo?					
11. ¿Propone alguna intervención en alguna zona para mejorar la calidad de vida de esa zona?					



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL

PLAN BASICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL



LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO Y
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Quiere Ud. Aportar alguna cuestión más: